

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 19 de Enero de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 895.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

DESPACHO DE CARNES

de José Cabrero, plaza de Atarazanas, número 2, calle de Mendez Nuñez, núm. 12, y calle del Martillo, núm. 6, se espnden **carnes frescas de cebon** á los precios siguientes:
Pechos, falda y aguja, el medio kilo á 50 céntos.
Ternera superior id. id. á 75 id.
4-1

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan hacer efectivo antes del mes de Febrero próximo el importe de los trimestres que adeuden.

Si alguno de los señores á quienes aludimos no pudiese hacer el pago por cualquiera circunstancia, se dignará expresárnoslo por carta, para no suspenderle el envío de nuestro periódico.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Canuto, rey y mr., Santa Germana, vg. y mr., y San Ponciano.

LA VERDAD

Santander 19 de Enero de 1886.

LECTURAS POPULARES.

Nuestros lectores saben que varias veces hemos honrado las columnas de LA VERDAD publicando artículos del excelente semanario que, con el título *La Lectura Popular*, ve la luz pública en Orihuela.

Ahora debemos decir á nuestros amigos que su ilustrado director, D. Adolfo Claraviana, acaba de publicar un libro con este título: *Lecturas Populares*, y que este libro, útil y bello por todo extremo, lleva un prólogo del insigne escritor católico doctor Sardá y Salvany.

Nuestros amigos vendrán en conocimiento del mérito del libro del Sr. Claraviana, que no dudamos en recomendarles leyendo el prólogo del Sr. Sardá y Salvany que dice así.

«A CUENTA DE PRÓLOGO.

»Habrán Vds. oído nombrar por ahí, y aún

tal vez conocerán de vista y quizá también de trato, á cierto periódico semanal, chiquirritito, travieso, enredador, de poca apariencia pero de mucha sustancia, listo, vivaracho, siempre festivo y decididor, áun á propósito de las cosas más serias de este mundo y del de más allá; periódico más amigo de codearse con el pueblo en sus inferiores capas, como se dice ahora, que de hollar crugientes alfombras y lustrosos mármoles palaciegos; periódico de índole vulgar y callejera, aunque de nobles y elevados instintos, que no siempre faltan, antes bien, frecuentemente abundan en los corazones de la humilde capa social, á que más arriba nos hemos referido. Este periódico... pero ¿qué multiplicar señas y contraseñas, si dando sencillamente su nombre salimos del paso con mucha mayor facilidad? Llámese, pues, el tal, *La Lectura Popular*, y es su patria Orihuela, y es su padre quien yo me sé y me callo, que no todo lo hemos de echar por esa boca los parlanchines periodistas, ni todo han de querer saberlo los curiosos que también de eso tienen merecida y añeja reputación, Vds., señores lectores, como dán fé todos los prólogos, que casi siempre, como el presente, se dirigen al curioso lector.

»Es pues, el caso que, en cuanto he leído los primeros números de tal periódico, y mucho más cuando llevé recibidos, de él algunos meses de suscripción, hubo de antojárseme cierto día en que, como hoy, amanecí con humor de diálogos, entablar uno con él para mí absolutamente desconocido autor de la publicación referida, en la siguiente forma, extractado de varios dimes y diretes que mediaron al efecto entre los dos:

—»Pues, señor: ¿sabe V. que, en efecto, me gusta mucho su periodiquin de usted?

—»Favor que V. me dispensa, caballero.

—»No, amigo mio, sino rigurosa justicia. Sobre todo sus articulitos de V., y aquella sal de Dios con que sabe V. guisar al gusto del día las cuestiones ménos del gusto de él; y aquella sencillez y familiar y siempre honesta desenvoltura; y aquella vena de popular pero nunca descomedido gracejo; y aquel arte de vestir con plebeya blusa de algodón los más empaquetados conceptos de la filosofía y áun de la señora teología, que es por cierto muy delicada y aristocrática dama, á quien cuesta mucho sacar de sus austeros hábitos y hopalandas; todo eso, digo, y juntamente con ello la más sólida doctrina, la más pura moral, el más acendrado espíritu sobrenatural

cristiano, y el más ardiente amor á nuestro Señor Jesucristo, y á su Iglesia santa, y á los pobres hijos del pueblo, que son las prendas más armadas del corazón de ella, y del corazón de él; todo eso, repito, me tiene encariñado y entusiasmado con esa publicación de V., que no dudo asegurar es la mejor en su clase que se ha dado á la prensa en España de algunos años á esta parte.

—»¡Gracias! amigo mio; y excuse V. tanta ponderación. Vamos á otro asunto.

—»Es que precisamente á otro asunto iba yo, para el cual no hice más hasta aquí que preludear el exordio. Voy con su permiso á darle á V. un consejo, y á pedirle un favor.

—»Aceptado el primero y concedido el segundo sin dilación. No tarde V. en despacharse.

—»Consejo y favor irán en una sola pieza. Es que dé V. á nuestro pueblo coleccionados estos sus artículos en un librito de pocos reales, como se los ha ido dando hasta hoy sucesivamente en tomas semanales en el periódico. Porque creo, en efecto, que será este el modo de que salgan ellos á hacer por esos mundos de Dios (ó mejor por los de su enemigo el diablo) nueva y más briosa campaña que la que tan felizmente han emprendido y llevado á cabo hasta el día.

—»¡Hombre! aceptado el envite y otorgada la gracia; todo en uno pieza como muy al caso ha dicho V. Pero, á discreción no me rindo: entremos en pactos y condiciones. Tócale á V. ahora el turno de generosidad.

—»Sea á la buena de Dios, y dicte como guste su merced esas condiciones.

—»No serán muchas. Una sola y sencillísima, y que pende toda de su buena mano y voluntad, que ambas las tiene V. muy para el caso.

—»Usted dirá, y sáqueme luego de pena.

—»Nada, amigo mio: que me escriba V. un prólogo ó cosa así para esa coleccioncita que propone, y... á la máquina con todo, y rueden juntos, ó mejor rodemos V. y yo por esos trigos á caza de malandrines embaucadores de la clase popular. ¿A que no me dice V. que no?

—»¡Amigo! Me partió Vd. con esa salida, que ciertamente no me deja por donde escapar.

—»Lo dicho: sin remisión ha de ser prólogo de usted, ó no se da al público la coleccioncita. Con que ¡á hilvanar en un instante cuatro parrafillos de su cosecha, y en paz!

»Y en efecto, amigos míos, prólogo hubo de ser, si á cuenta de tal se toman esas cuatros pa-

labras. Pues discurrendo y cavilando cómo salir airoosamente del lance, ocurrióme que de ningún modo mejor que contando á Vds. de pe á pa la susodicha historia, y calándosela luego bonitamente como montera ó calañés á la cabeza del presente librito. Con lo cual tengo para mí se sale el bendito del autor con la suya, que era á todo trance lograr prologuista; y sálgame yo con la mia, que no es otra que servir con lo poco que pueda á tan bien intencionado caballero. Y pues todo prólogo suele tener por objeto dar idea del libro y presentarlo al público con una como carta de recomendación, pudiendo perfectamente llenar este doble objeto el poquillo de conversación casera que me he entretenido más arrida en trascribir, paréceme puedo ya considerar como terminada mi tarea, y poner aquí, lectores amadísimos, punto final.

»¡Bendiga Dios y agradezcan todos los buenos católicos los trabajos del modesto cuanto ilustrado y celoso propagandista, que tan bizarros ejemplos está dando á toda España de cómo en este ramo del periodismo callejero se puede ejercitar hoy día el nunca bastante encarecido apostolado seglar!

»F. S. Y S.

»Sabadell, mes de San José, 1885.»

¡ECCE!

La polémica acerca del espiritismo ha terminado.

El Sr. Gonzalez Soriano ha fallecido como espiritista, por desgracia. Dejemos en paz á los muertos.

El señor vizconde de Torres-Solanot, á pesar de las continuas alusiones que le he dirigido; á pesar de la advertencia inserta en esta misma sección del número de Noviembre, ha dejado trascurrir el plazo que allí le señalaba, sin dignarse contestar una sola palabra á mis artículos. Sólo en el campo, al cual salí provocado por el señor vizconde, y despues de esperarle en él á pié firme y con la visera alzada, me retiré únicamente cuando no encuentro enemigos; dispuesto, sin embargo, á volver cuando mi adversario guste.

Conste así, y conste ahora prácticamente que si el catolicismo no teme ningún género de discusiones, áun saliendo á su defensa persona tan insignificante como mucho ménos tiene que temerla cuando se trata del más ridículo y extravagante de los errores.

—401—

—Es porque mi cuñado no tiene tanto interés como yo en venir á abogar por este desgraciado. Ya le he hecho ver que, si en tésis general tiene razón, se equivoca en el caso presente.

—En fin, señor cura, yo arreglaré este asunto, y aprecio en lo que vale el paso que acabáis de dar... Voy á hablaros ahora de un hecho que os interesa personalmente. ¿Qué ha pasado en el entierro de Griffard? Ya sabéis que un diario de París ha acriminado vuestra conducta, y he tenido que abrir una información por orden superior. Si pudiérais darme algunos antecedentes sin violentar vuestra conciencia...

El abate Saintaz refirió con todos sus detalles las escenas que dejamos escritas, excepto la confesión sacrílega de la cual no hizo mención: sin que añadiese á su relato comentario alguno.

—Estoy pronto, señor juez, le dijo, á atestiguaros bajo juramento la exactitud de mi narración.

—Me basta vuestra palabra, señor cura; es más que suficiente porque os conozco... Habéis encontrado al capitán Saintaz?

—400—

pero nosotros no podemos tomarla en cuenta.

—¡El desgraciado tiene mucha afición al ginebra y hace quince días que no come más que pan moreno ni bebe otra cosa que agua! ¿Os parece poco castigo? Aun suponiendo que se haya dejado arrastrar á esta mala acción, no es á él, sino al ginebra, al que debía condenarse y poner en la cárcel!...

—Al contrario; participo de la opinion de aquel antiguo legislador que imponía doble pena á todo delito cometido en estado de embriaguez.

—Esa ley, digna de un bebedor de agua, sería en Francia un insulto á Dios, que para algo ha embellecido nuestras colinas con viñas frondosas y fecundas.

El juez se sonrió.

—De modo que vuestra opinion sería...

—Poner en la calle á este perjudicial pensionista.

—Pero el alcalde de Saldoma quiere que se castigue con todo el rigor de la ley, y también me parece que no estará demás enseñar á este borracho á respetar la propiedad ajena.

—397—

mento de despecho, saltaría por encima de las paredes del convento. Cuando veais que se forma la tempestad en su imaginación, esperad, para hablar, á que la calma se haya restablecido.

En las grandes faltas amenazada con enviarme á llamar. Vendré efectivamente siempre que lo juzgueis oportuno; pero, como soy viejo, procurad economizarme los viajes... En fin, madre, os encomiendo su salvación. Sino supierais conservar la aquí, es probable que su belleza causara su ruina. Procurad que llegue á ser un vaso de elección y de gracia!

Al decir estas palabras llegó Clotilde.

Adios hijal le dijo el párroco. Espero que daréis gracias á la Providencia por las atenciones que recibireis aquí... Vuestro porvenir está ahora, en vuestras manos; á vos toca labrarlo. Sed dulce, complaciente, dócil. Mostraos digna de los favores de Dios!.. Tendré frecuentes noticias de vuestro comportamiento.

Ahora entrego satisfecho al juicio del público el resultado de la polémica. Para ello, á los periódicos y revistas que me han honrado con la reproducción íntegra ó parcial de mis artículos, cuales son, que yo sepá, *El Siglo Futuro*, de Madrid; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El Diario de Sevilla*; *La Fidelidad Castellana*, de Burgos; *El Intransigente y El Pilar*, de Zaragoza; *El Tostado*, de Avila; LA VERDAD, de Santander; *Galicia Católica*, de Santiago; *La Plana Católica*, de Castellón; *El Semanario Católico*, de Alicante, y otros muchos que, como *La Restauración*, *La Educación*, *La Ilustración Española y Americana*, me han distinguido por aquellos trabajos con elogios que estoy muy lejos de merecer: al darles por ello cordialísimas gracias, ruegoles tengan la amabilidad de reproducir estas líneas. Así se verá en lo que han venido á parar las bravatas de mi arrogante retador que, con *estar seguro de la victoria*, ha juzgado prudente enmudecer á las primeras de cambio.

¡Eccel! Ahí están los que se creían invencibles; los que pretendían derribar el Catolicismo de una plumada.

FR. CONRADO MUÑOZ SAENZ.

Pisto político

De *El Imparcial* son los tres sultos que van á continuación:

«Dice *El Diario Español* que la trinidad canovista formada por los Sres. Toreno, Silve-la y Villaverde, no gana para disgustos.

Se conoce que en la corte celestial del señor Romero Robledo todo es bienandanza.

Pero no se fie *El Diario Español* en los disgustos de unos y los gustos de otro.

Porque como dijo el autor de *La vida es sueño*:

«Gustos y disgustos son no más que imaginación.»

¿Sí, eh?

¿Pues qué apostamos á que no cambia *El Imparcial* sus gustos por los disgustos de los contribuyentes que tienen embargados sus bienes por el fisco?

«Dice *La Epoca* que el salon de conferencias estuvo ayer tan animado como en los buenos tiempos.

En los malos habrá querido decir nuestro apreciable colega.

Porque lo malo excita la curiosidad más que lo bueno.

Y por consiguiente atrae más gente.»

Y de la animación de que habla *La Epoca* y de las palabras de *El Imparcial*, lógicamente se deduce que los tiempos actuales son tan malos como los peores.

Lo cual sabemos nosotros de sobra.

Que en tiempos de gobiernos liberales todo es desórden, ruina, peste y males.

«De un diario conservador:

«Aun no están disueltas las actuales Cortes y ya comienzan á darse por seguras varias candidaturas.

Cuando digo á usted que esto es delicioso: vamos que la sinceridad electoral va haciendo su camino.»

Claro está que las candidaturas en cuanto se forman y van á ser votadas son seguras.

Por aquí no se puede sacar punta contra el gobierno.

En los tiempos conservadores lo que se daba

desde luego por segura era la elección antes de ir á las urnas.

La sinceridad electoral iba entonces en globo. Y se la lleva el aire.»

Y ahora viajará en el mismo vehiculo de transporte.

Después que Sagasta, como buen ingeniero, es un decir, reforme á gusto de su deseo el aparato locomotriz del Montgolfier electoral.

Y la sinceridad en el sufragio como otras veces sufrirá naufragio.

Y en prueba de que no somos únicamente los carcas los que así pensamos, veáse lo que dice un libre que acostumbra á estar bien enterado de lo que ocurre en los centros ministeriales.

Veáse de qué modo *El Liberal* presiente ya la farsa electoral:

«Los temores que el gobierno manifiesta; esas detenciones y registros en Zaragoza, en Cádiz, en la Coruña y en otras ciudades; esas visitas de los delegados á muchos ayuntamientos; esas adulaciones de última hora al caciquismo de ciertas localidades; esos gobernadores que dimiten y esos otros que amenazan con tirar el bastón; esa rivalidad entre los varios candidatos ministeriales dentro de un mismo distrito; ese sistema de listas con que se quiere satisfacer los compromisos personales de los individuos más influyentes de la situación, á costa de las aspiraciones de los pueblos, dan motivo, sinó para negar en absoluto la sinceridad electoral del gobierno, sí para que se desconfie mucho de ella.»

Sigue el jaleo.

Dice un diario madrileño:

«Los rumores sobre órden público han circulado esta tarde con cierta insistencia.

Unos hablan de trastornos en el Ferrol, otros de Santoña, éste nombra á Gerona, aquél, no contento con una, señala tres capitales, Lérida, Valencia y Tarragona.

Como ante todo somos imparciales, debemos decir que á pesar de nuestros esfuerzos y averiguaciones no hemos recogido ni el menor indicio que dé verosimilitud á semejantes rumores.

El único rumor que reconoce algun fundamento es el relativo á agitación carlista en la frontera. Tampoco encontramos extraño ni damos importancia á este suceso.»

¿Conque solamente la agitación carlista tiene fundamento?

Es chusca la salida del diario de la villa del Oso después de lo ocurrido en Cartagena.

Esto nos recuerda un hecho histórico.

Allá por los años de 1834 al 40, sorprendieron las autoridades á un individuo, tambor de la milicia nacional, avivando las llamas en una casa que empezaba á arder en una ciudad que no hay necesidad de nombrar.

—¿Qué hace V. aquí? ¿qué ocurre en esta casa? le preguntaron al incendiario.

—Pues aquí no ocurre nada, contestó con calma el aludido; pero si quieren ustedes prestar un buen servicio vayan al otro extremo de la ciudad, donde me consta que los enemigos de la libertad se preparan á pegar fuego á varios edificios.

Entre este hecho y el cuento del diario madrileño, hablando de manejos carlistas inmediatamente de la intentona republicana de Cartagena, hay muchos puntos de semejanza.

Más datos sobre la sinceridad electoral de D. Práxedes.

Habla *El Liberal*:

«Los innumerables mártires de Zaragoza van á ser pocos al lado de los mártires fusionistas.

La última ejecución de que tenemos noticia es la de D. Zoilo Perez, que tenia su distrito de Arenas de San Pedro (Avila) siempre que ocupaba el poder su cliente y amigo D. Práxedes.

Pero saltó, y vino la siguiente carta:

«Ahora resulta que el Sr. Silvela (fils), que vino como diputado fusionista á las deshonradas antes que nacidas por ese mismo distrito, con el apoyo de los conservadores, quiere volver á representarlo con el apoyo de Sagasta.

Y éste, pensando que para las ocasiones son los amigos y que con estos se está siempre cumplido, ha llamado á D. Zoilo; y con toda sinceridad ha procurado quitarle de la cabeza la idea de ser diputado, para economizar dificultades al chico de las de Silvela.

D. Zoilo está que coge el cielo con las manos.»

Y como D. Zoilo quiere coger solo el presupuesto, claros es que tiene motivo para alzar el grito al cielo.

Noticias

Ha sido nombrado oficial 2.º de este gobierno civil, don Aniano Grijalbo.

Los vecinos de la calle de la Enseñanza se quejan de que una pobre, rematadamente loca, viene recorriendo desde las primeras horas de la mañana aquella calle, molestando á todos con sus desaforados y lastimeros gritos.

Lo que ponemos en conocimiento del señor alcalde para que dé las órdenes convenientes á fin de que la referida demente deje de incomodar al vecindario.

Subastas.

El día 27 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá en este gobierno de provincia y en el ayuntamiento de Riente, á la cuarta subasta doble y simultánea de 500 robles del monte Río de los Vados, de los pueblos de Ucieda y Riente.

El tipo que ha de regir en estas subastas es el de 11.000 pesetas.

En el indicado ayuntamiento se subastarán, á las once y media del mismo día, 20 hayas, bajo el tipo de 300 pesetas.

El día 28, á las once de la mañana, se verificará bajo el tipo de 2.300 pesetas, la subasta de 220 robles del monte Dehesa, pueblo de Media Concha.

Bajo el tipo de 700 pesetas se enagenarán en pública subasta el día 27, á las diez de la mañana, 1.000 carros de leña de roble del monte Remendon, ayuntamiento de Guarnizo.

Media hora después se subastarán en el mismo ayuntamiento 200 carros de leña del monte Agüera, bajo el tipo de 180 pesetas.

En la sección de Fomento de este gobierno civil y en la secretaría de los respectivos ayuntamientos estarán de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir en las referidas subastas.

Ha sido declarado cesante el oficial de esta Administración de Hacienda, D. Arcadio Ruca-bado.

Mañana se verificará en la Capilla de San José, del Astillero, una solemne función en acción de gracias al Todopoderoso por haber libertado á

aquel pueblo del azote del cólera en el año próximo pasado.

La orquesta, que dirigirá el Sr. Segura saldrá hoy de esta ciudad.

El sermón será pronunciado por el digno párroco de Bzana D. Emilio Marquina. Durante la misa estará de manifiesto S. D. M.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

Participan de Reinosa que la nieve está cayendo casi continuamente sobre aquella villa.

Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

Domingo	459
Lunes	456
Martes	457
Miércoles	465
Jués	461
Viernes	469
Sábado	461

Total 3.228

Santander 18 de Enero de 1886.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

La Comandancia de Marina ha sido autorizada para hacer varias reformas en la Atalaya.

Al sargento primero de esta Comandancia de Carabineros Pedro Zubeldía, se le han concedido dos años de reenganche.

Santoña.

En carta de aquella villa que tenemos á la vista, se nos comunican las siguientes noticias:

En la noche del día 16 trataron de fugarse los presos, practicando en uno de los muros una abertura por la cual podían caber dos hombres. Un capatáz descubrió la intencion antes de que aquella obra hubiese terminado.

Con este motivo se aumentó la guardia de presidio.

A consecuencia de los sucesos de Cartagena, reina gran intranquilidad en Santoña.

El brigadier hizo estar anteanoche sobre las armas á toda la guarnicion de la plaza, y él mismo recorre varias veces los castillos durante la noche.

Se le instruye sumaria á un oficial que el brigadier halló durmiendo al pasar revista á una guardia.

Dias pasados al salir un sacerdote á dar la unción á un enfermo, un cabo ofendió duramente á la clase sacerdotal.

El indicado presbítero dió parte de lo ocurrido al gobernador de la plaza, y este impuso como castigo al militar un mes de arresto.

En la iglesia de Santoña se están verificando importantísimas obras, costeadas con el producto de una suscripcion abierta á este objeto.

En la parte interior se está haciendo desaparecer la cal que ocultaba verdaderas bellezas artísticas que datan del siglo XVI época en que fué construido el templo, y se ha procedido ya al entarimado.

Tambien se está construyendo un púlpito de estilo gótico, que será indudablemente de un gran mérito artístico. Este es el primer trabajo que emprende en Santander el escultor á quien se le ha confiado.

El retablo del altar mayor, lo costea el señor

XI.

El juez del distrito, jóven de mucho talento é imaginación, pero muy liberal, no consideró como un crimen imperdonable la chanza pesada de Griffard y de Béron. A espera de alguna bonita causa que le diera ocasion de acreditarse y tomar rango entre la magistratura, temia manifestar un celo intempestivo y esperaba la primera impresion para decidirse en uno ú otro sentido respecto de la culpabilidad del obrero belga.

No dejó al abate Saintaz hacer más de cinco minutos de antecámara, pero le recibió con una reserva cortés y fria, permaneció de pié y no le invitó á sentarse.

—Vengo, señor juez, á hablaros del obrero que hicisteis preso en mi parroquia.

—Quién es, señor cura.

—Béron.

—Acusado de ultraje á un culto reconocido por el Estado.

—Es decir, sospechoso; porque no hay más

que sospechas de haber ayudado á derribar mi calvario.

—He mandado instruir diligencias y espero el resultado para formar juicio.

Nada descubrirán las diligencias. Si ha sido Griffard el autor del sacrilegio, como todos creen...

—El que murió... En efecto, hay graves presunciones.

—Seguramente... Pero ha llevado consigo el secreto sin denunciar á los cómplices. Aun cuando Béron fuera culpable, que lo dudo, no lo confesará. Y, faltando las pruebas, habrá que concluir por soltarle.

—Permitidme, señor cura, la justicia no ha dicho todavía su última palabra... Es muy difícil, por el contrario, que la verdad se nos escape. Béron posee probablemente antecedentes que ya conocemos, y varios indicios graves deponen contra él.

—Señor juez, Béron es padre de tres hijos que ahora se hallan huérfanos...

—Esta consideracion debió haberle contenido,

—Acaso está aquí?

—Os encargo la mayor discrecion. Viene á provocar á M. Baugé. Me lo han comunicado por telégrafo. M. Baugé es un espadachin; qué quereis que se haga?

—Impedir el duelo, impedirlo á toda costa.

—Bien. El capitán es un buen oficial; haremos que su cuerpo le reclame.

—Señor juez, dijo el abate enterrecido, ojalá que en alguna ocasion pueda manifestaros mi reconocimiento!

—Sin embargo, procurad poneros de acuerdo con el alcalde de Saldoma en el asunto de este borracho.

XII.

No habria andado el párroco cincuenta pasos desde las últimas casas del arrabal, cuando el ruido de un carruaje, vigorosamente empujado detrás de él, le distrajo de sus meditaciones haciéndole volver la cabeza. Apartóse á toda prisa de la carretera para dejarlo pasa.

Marqu...
Sr. Roj...
El do...
Pedraja...
El pl...
to Sr. I...
Tam...
en el ór...
En M...
un preci...
peso, p...
data del...
Por...
ocho ki...
De...
ciará la...
Dura...
en este...
para A...
En e...
un wag...
Asturia...
diente...
2193 p...
bales s...
Por...
se cita...
descari...
del 24...
reclam...
y que...
Se...
munic...
Los...
solicit...
tos qu...
ro de...
Un...
Hacien...
dad de...
A...
Orán...
un ind...
con pl...
Seg...
ha sid...
tricol...
Re...
del C...
Tr...
39 11...
Ce...
Ce...
Al...
Ha...
sobre...
Co...
Ti...
As...
L...
guier...
Re...
al Sa...
creto...
men...
quier...
E...
cual...
hace...
nas...
E...
tidac...
lla...
C...
pont...
cam...
ha r...
Car...
Sant...
tos...
El...
prin...
de...
lor)...
Sch...
Sed...
al s...
sian...
Va...
el C...
vo...
car...
to...
sio...
sol...

Marqués del Robrero y se hace en los talleres del Sr. Rojí. El dorado del retablo corre á cargo del señor Pedraja. El plano de las obras lo ha trazado el arquitecto Sr. Escalera. También se piensa en hacer grandes reformas en el órgano.

En Madrid ha sido vendido por 20.000 reales un precioso relicario de plata de media libra de peso, procedente de la iglesia de Santaña, y que data del siglo XV.

Por falta de peso fueron decomisados anteayer ocho kilogramos 375 gramos de pau.

De un día á otro la Comisión provincial anunciará la subasta para imprimir las listas electorales.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto 15.829 barriles y sacos de harina para América y 365 para la Península.

En el mismo período de tiempo se importaron un wagon de cemento que fué embarcado para Asturias, 1517 bultos café, 136 cascacos aguar-diente, 60 cajas jinebra, 97 fardos, 200 atados y 2193 pieles cuero, 10 bocoyes aceite y 222 tabales sardina prensada.

Por el Juez de instrucción de Lora del Rio se cita á los viajeros que iban en el tren que descarriló entre Mérida y Sevilla en la mañana del 24 de Diciembre último, con objeto de que reclamen los objetos que les fueron extraviados y que se encuentran en aquel Juzgado.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de la Hermandad de Camp de Suso. Los que deseen obtenerla presentarán sus solicitudes en dicho Juzgado con los documentos que previene el art. 13 del Real decreto de 10 de Abril de 1871.

Un sacerdote de Castellon ha restituido á la Hacienda, por encargo de un penitente, la cantidad de 200,000 pesetas.

A bordo de un vapor que, procedente de Orán, llegó el martes á Almería, fué detenido un individuo, cuyo viaje se supone relacionado con planes revolucionarios.

Segun telegrama del gobernador de Murcia, ha sido apresado el paisano que llevó la bandera tricolor al castillo de San Julian.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 17 de Enero:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 39 1/2 á 39 3/4 reales las 94 libras. Centeno, 50 id., de 27 á 28 las 92 libras. Cebada, 200 id., de 28 á 29 la fanega. Algarrobas, 100 id., de 28 á 29 id. Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras sobre wagon. Compras animadas. Tiempo, frio. Aspecto de los campos, bueno.

El corresponsal.

Roma.

La Correspondencia ha publicado el siguiente telegrama de su servicio particular:

Roma 15 (1:40 t.)—He tenido ocasion de ver al Santo Padre, al ir y volver del consistorio secreto que hoy se ha celebrado. Está perfectamente de salud, dígame en contrario lo que se quiera.

En el consistorio ha leído la alocucion, de la cual dará á V. cuenta, si se publica y en ella se hace alguna alusion al asunto de las Carolinas.

El español señor Langa ha pedido á Su Santidad el pábulo para el señor arzobispo de Sevilla.—P.

Con ocasion de la terminacion de la mediacion pontificia por las Carolinas, ha comenzado el cambio de condecoraciones. El gobierno alemán ha mandado la Gran Cruz del Aguila Negra al Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, y las del Aguila Roja á sus dos sustitutos monseñor Mocenni y monseñor Galimberti. El Santo Padre, por su parte, ha mandado al príncipe de Bismarck la Gran Cruz del Orden de Cristo, en brillantes (de 15.000 francos de valor) la Encomienda del Orden Piano al señor Schloezer, ministro de Prusia cerca de la Santa Sede, y la cruz de caballero de la misma Orden al señor Montz, secretario de la Legacion prusiana.

En el consistorio que el 15 se celebró en el Vaticano, fué preconizado Arzobispo de Sevilla el Cardenal fray Ceferino Gonzalez.

El día 6 la Sagrada Congregacion de Ritos tuvo una reunion general ó plenaria en el Vaticano, á presencia de Su Santidad, para dar el voto definitivo (afirmativo ó negativo, con exclusion de toda deliberacion suspensiva ó dilatoria) sobre los milagros que se dicen obrados por Dios

por la intercesion del Venerable Siervo Grignon de Monfort.

Hay gran ansiedad por conocer la carta que Bismarck ha dirigido al Papa en contestacion á la de S. S. El ministro de Alemania en el Vaticano ha hecho anteayer la entrega del documento.

El periódico católico El Monitor de Roma publicó el texto de la importante alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio celebrado el 15.

Comenzó declarando que la Santa Sede aceptó con gusto el cargo de pacificador en la cuestion de las Carolinas, porque así podia contribuir á la concordia y el bien de la humanidad.

Indicó las razones históricas en virtud de las cuales la Santa Sede cree que debía reconocerse la soberanía de España sobre el archipiélago carolino.

Manifestó que Alemania, bajo su punto de vista, ha obrado de una manera correcta en el asunto, en vista de lo cual la Santa Sede entendió que debían asegurarse los intereses comerciales germánicos en las Carolinas.

El Padre Santo se expresó despues de esta manera (son palabras textuales):

«Por este hecho queda de nuevo demostrado cuán graves males resultan de los ataques contra la Santa Sede Apostólica y contra la disminucion de su libertad legitima. A causa de esto, no solamente la justicia y la religion son violadas, sino que tambien se abandona la utilidad pública.

El Pontificado romano estaria en aptitud para asegurar más y más los grandes bienes del mundo si pudiese ejercer con toda libertad y en el uso de sus derechos su virtud eficaz á favor de la salud del género humano.»

El Progreso ha visto una curiosa carta, que se apresura á hacer pública.

Trátase de una atribulada señora, tia del difunto monarca D. Alfonso XII y prima de doña Isabel II, que no teniendo la seguridad de que su carta haya llegado á poder de la persona á quien la dirige, se acoge á El Progreso.

Dice así la carta:

SEÑORA:

Acabo de recibir la noticia de que me han suprimido la triste pensión de 2,500 reales que nuestro malogrado esposo me daba como prima-hermana, y sabiendo era lo único con que contaba para mi subsistencia y la mis hijas.

Yo no puedo creer, señora, que V. M., ca-lientes aún las cenizas del rey augusto y valeroso que la escogió para compartir con él el noble trono de San Fernando y de Isabel la Católica, no comparta sus mismos y tan nobles sentimientos y nos condene á la miseria, pues en este caso nos veríamos obligados nosotros, españoles y primeros-hermanos del rey que duerme el sueño eterno en el Escorial, á pedir á su viuda unos sitios en los asilos que V. M. vá á fundar, pues seríamos los primeros pobres de la España.

En el caso que V. M. no se digne contestarme, será más fácil para mí creer que esta carta no ha llegado á sus augustas manos, que pensar por un momento que V. M. ha dejado esta carta sin una contestacion. Y en ese caso me veria en la triste necesidad de encargar á la prensa que hiciese llegar á conocimiento de V. M. el contenido de esta carta.

A. L. R. P. de V. M., Su prima,

MARÍA CRISTINA GUROWSKY Y BORBON.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 17 (6:25 t.)—Ayer se leyó el programa del gobierno, en que se trata de introducir el bien en la administracion. No resuelve la separacion de la Iglesia y del Estado, que con tanta ansiedad se esperaba, prometiendo estudiar este asunto. Lo mismo que el presidente, el gobierno pide la union de los republicanos. Promete nivelar los presupuestos. Se considera un programa muy gubernamental con lo que no se conforman los radicales.

Viena 13.—Las declaraciones hechas por el Papa en el consistorio de anteayer y los telegramas que se han cruzado entre el Vaticano y Berlin, hacen indudable la creencia general de que las relaciones entre S. S. y el imperio son muy cordiales, esperándose los resultados en breve plazo.

Londres 13.—La cuestion de Oriente continúa ofreciendo el mismo aspecto. Espérase la resolucion del rey de Grecia en el propósito del gabinete contrario á la movilizacion del ejército que de no ser la favorable presentará la dimision.

Madrid 13 (2 tarde.)—La Gaceta de hoy publica entre otros decretos, uno dejando cesante al gobernador militar de Ávila, Sr. Contreras, significado en la política republicana. Este hecho da lugar á comentarios.

El Sr. Pi Margall, dió anoche una conferencia en el círculo mercantil, de la cual se ocupan extensamente los periódicos. El Sr. Pi hizo vez en su peroracion los excesivos gastos que pesan sobre el Estado, apesar de lo cual no mejoran sus intereses. Una vez más se declaró partidario de la autonomia.

Madrid 13 (8:25 noche)—En el teatro-circo del príncipe Alfonso se ha verificado esta tarde el meeting de la sociedad El gran pensamiento. Presidia el Sr. M. Acuña quien encomió el fin de la sociedad, cuyo secretario leyó una memoria sobre la organizacion de la misma. La reunion ha estado desanimada y no han asistido los presidentes honorarios Sres. Carvajal, Már-tos y Galdo.

Los círculos políticos han estado esta tarde desanimados. Las conversaciones, de los pocos políticos que han acudido á ellos, han versado sobre los trabajos electorales de los partidos. Los posibilistas presentarán 15 candidatos para diputados y 3 para senadores. Parece indudable, apesar de lo que se ha dicho, que los carlistas presentarán algunos candidatos. Dúdase que los zorrillistas acudan á la lucha, pues la mayoría de los prohombres del partido, incluso el Sr. Salmeron, opinan por el retraimiento fundándose en la persecucion que sufren por parte del gobierno. Conservadores y ministeriales dan con motivo de las elecciones, un espectáculo deplorable porque se quedan muchos sin los distritos con que contaban.

El ministro de la Gobernacion no ha abandonado su propósito de que las elecciones sean una verdad.

Bolsin tarde: contado, 56'00; fin mes, 55'85, dinero.

Barcelona 14.—Interior, 55'92; exterior 55'92.

Madrid 13 (11 n.)—Se comenta un artículo que publica hoy El Globo, declarando una vez más que es enemigo de la revolucion.

Mañana se celebra consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Se ocuparán del alto personal; pero se duda de que quede definitivamente resuelta. Seguro que el Sr. Balaguer ocupará la presidencia del consejo de Estado.

El general Fajardo, dentro de la gravedad, continúa mejor. Así lo dice el último telegrama oficial recibido hoy de Cartagena.

Esta mañana se amotinaron los presos de la cárcel de Linares, por negarse á admitir el mal alimento que les dan. Sin consecuencias, quedó rest ablecido el órden.

Madrid 18.

Deuda interior perpétua..... 55'45 Amortizable..... 74'25 Billetes hipotecarios de Cuba... 86'35

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vasco, 885 ts., c. Guerricoechea, de Sevilla con varios efectos.

Id. Pilar, 230 ts., c. Rotilla, de Gijon con varios efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Zurbarán, 648 ts., c. Asqueta, para Sevilla con 9 cajas betun y resto de cara del extranjero.

Id. Santaña 36 ts., c. Ulibarri, para Santaña con vino, harina y aguardiente.

Patache Agapita, 56 ts., c. Rilla, para Riva-desella con tablas y petróleo.



LA SEÑORA

Doña María de Loreto de Castillo y Gil de la Torre

Falleció ayer á las once y media de su noche.

R. I. P.

Sus hermanos los Excmos. señores D. Ignacio María de Castillo y Gil de la Torre, capitan general de Navarra, y doña María de la Torre de Castillo; sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la asistencia á la conduccion del cadáver al cementerio general, que tendrá lugar mañana 19, a las cuatro de la tarde, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía, á las diez del miércoles 20 de los corrientes.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Hernán Cortés, 6, y despide en Cuatro Caminos y en la iglesia respectivamente. Santander 18 de Enero de 1886.

A LOS ZAPATEROS.

Saldo de cortes de botas á precios desconocidos.—Alameda Segunda, fábrica de curtidos de Sollet. I

VINOS SUPERIORES.

Un cosechero de la Sierra Francia (Salamanca) acaba de llegar con una partida de vinos propios, que ofrece á la venta por mayor y menor en la calle del Arcillero, núm. 9. 3-2



LA SEÑORA

Doña María Luisa de la Cárcoba

GOMEZ, VIUDA DE MAZO,

(Q. E. P. D.)

falleció en Castañeda el 15 de Enero de 1886.

Sus hijos, nietos, hijo político, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Liérganes, el miércoles 20 del corriente, á las diez de la mañana.

Santander 18 de Enero de 1886.

No se reparten esqueletas.



D. REMIGIO ANTONIO BEDIA

falleció el día 15 de Enero de 1886.

Sus hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las nueve de la mañana del día 19, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 18 de Enero de 1886.

El duelo recibe en la casa mortuoria casas, del indiano, y despide en la iglesia.

LA CRUZ BLANCA.

NUEVA PANADERÍA

establecida en San Fernando, núm. 6.

Esta casa se halla montada á la altura de las mejores de su clase. Su dueño y director, antiguo y conocido industrial de esta poblacion, ofrece el pan á los precios siguientes.

Pan de primera.

De 2 kilos 400 gramos, á 80 cénts. de pta. De 1 id. 200 id. á 40 id. id. De 600 id. á 20 id. id. De 2 kilos á 70 id. id. De 1 kilo á 35 id. id. Libras de primera á 16 id. id.

A los parroquianos se les regalará medio billete de lotería, correspondiente al sorteo del mes de Julio, y otro medio de la extraccion de Navidad.

Para disfrutar de este beneficio, es preciso inscribirse en esta casa.

Se sirve á domicilio.

LA CRUZ BLANCA.

6, SAN FERNANDO, 6. 6-1

Taller de ebanistería y tapicería á cargo de

GONZALEZ Y LASTRA.

10—CONCORDIA—12

Venta de muebles á precio fijo.

Pesetas.

Mesas de noche con piedra-mármol. 11 Lavabos ingleses con mármol y espejo. 35 Lavabos-armarios con id. id. 60 Lavabos-cómodas con rinconeras id. 115 Mesas de centro ó salon id. 40 y 60 Consolas. 50 y 60 Entre-doses. 80 y 100 Armarios de luna. 200 Armarios roperos. 100 y 125 Cómodas con piedra mármol. 50 y 60 Mesa de comedor. 50, 75 y 125 Aparadores de comedor. 125 y 150 Mesas de escritorio. 60 y 80 Librerías. 80 y 120

Silleries.

Silleries completa Luis XIV, compuesta de canapé, dos sillones y 12 sillas guarnecidas y cubiertas. 425 Taburetes de piano guarnecidos y cubiertos. 30 Galerías. 8 Coronas guarnecidas. 30 Juegos completos de bastones. 8 JERGONES DE MUELLES superiores cutí de hilo, segun tamaño. 30, 35 y 40 Se construyen y reparan toda clase de muebles y obras de tapicería, y se encarga de la colocacion de cortinajes y alfombras, todo á precios sumamente económicos. Tambien se hace toda clase de embalajes. mt. v. 4

Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy.

A las 8.—Embajador y hechicero.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

OAXACA,

de 1.950 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. I. en el Lloyd's

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 19 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

El MEXICO saldrá hácia el 28 de Febrero.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

**JOYA ESPAÑOLA
NOTABLE MEDICAMENTO
AGUAS DE CARABAÑA.**

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m6

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de a Vega, y principales de España. 4m3

PAPEL CONFIANZA.

OJO, FUMADORES, OJO.

Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA de los Sres. José BARDOU é Hijos, que PARA FUMAR EL LEGÍTIMO, exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, Sres. PUIGARNAU Y MARCH, Zurbano, 3, y Hospital, 39.—Barcelona. 5

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Felia Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologias del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de correspondal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los correspondales. En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospitales civiles de París

La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Digesto para los alimentos;
- Las Digestiones penosas;
- La Hinchazon del estómago;
- La Anemia;
- Los Eructos;
- Las Enfermedades del Hígado.
- La Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Gastritis;
- Las Gastralgias;

La Pancreatina tomada despues de la comida ecita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.

En Santander, Sra. Viuda de Ruper to Isasi.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez,

agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca. —6 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Ca-pilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Tratado de la organi-

zacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

El nihilista español, el doctor Slliva.

Conferencias acerca de relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. O. mara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvat.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Academia Española, última edición.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y la armada, por don Eusebio Freyre y Rabasó.—3.ª edicion económica.—precio 250 pesetas.

Los conspiradores, D. Francisco Hernando.

AMONTILLADO TRAFALGA

Legítimo de Jerez de la Frontera 16 reales botella, por docenas á 14. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y mestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colón, 14.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO.

D VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, A tarazona 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

OBRAS

de D. Santiago José García Mar-

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 8, 12 y 16 reales.—Se venden en la Librería Católica Puente, 16.

Reglamento de las Hijas de María. Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peso uno y 70 reales el 100.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. Version castellana de D. Manuel Montes Montull (segunda edición). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, precio de 2 pesetas.

Imprenta Católica, Puente, 16.